



"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE IXTAPALUCA

AVISO DE PRIVACIDAD DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DEL TESI, EN TODAS SUS MODALIDADES

I. LA DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE

En términos de lo previsto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en lo sucesivo denominada como "La ley". Es puesto a su disposición el presente AVISO DE PRIVACIDAD. Siendo el responsable del tratamiento de los datos personales que usted proporciona, el Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca, quien en lo sucesivo y para efectos del presente aviso, se denominará como "El TESI", con domicilio en Km. 7 Carretera Ixtapaluca-Coatepec s/n, Col. San Juan, Ixtapaluca, Estado de México C.P. 56580; a quien compete el uso, tratamiento y protección de sus datos personales, observando los principios de Licitud, Consentimiento, Información, Calidad, Lealtad, Finalidad, Proporcionalidad y Responsabilidad, de conformidad a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017. Con las facultades que le otorga la Ley que crea al Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, constituido conforme al Decreto de Creación publicado en la Gaceta del Gobierno No. 51 del Gobierno del Estado de México, de fecha 9 de septiembre de 1999; reformado mediante Decreto del Ejecutivo del Estado, de fecha 15 de junio de 2012, publicado en la Gaceta del Gobierno el 18 junio de 2012.

II. EL NOMBRE Y CARGO DEL ADMINISTRADOR Y ÁREA O UNIDAD ADMINISTRATIVA A LA QUE SE ENCUENTRA ADSCRITO.

- Mtro. Erick Ernesto Soriano Mendieta, Subdirector de Servicios Escolares.

III. EL NOMBRE DEL SISTEMA DE DATOS PERSONALES O BASE DE DATOS AL QUE SERÁN INCORPORADOS LOS DATOS PERSONALES.

- Sistema Integral de Gestión Académica y Administrativa (SIGAA).

IV. LOS DATOS PERSONALES QUE SERÁN SOMETIDOS A TRATAMIENTO, INCLUIDOS LOS QUE SON SENSIBLES.

El TESI dará tratamiento a las categorías de datos personales del alumnado a través del expediente individual conteniendo lo siguiente: identificación (incluyendo su imagen personal), nombres, apellidos, nombre del padre, madre o quien sea designado como tutora o tutor para seguimiento académico o de emergencias, teléfono, domicilio, autenticación, información laboral, datos sobre características físicas, académicas, patrimoniales, financieros, biométricos y en algunas ocasiones, datos sensibles relativos a su estado de salud físico y emocional.

Asimismo, le informamos que el tratamiento de sus datos relacionados con alguna discapacidad (datos personales sensibles) serán utilizados con el propósito de que el TESI pueda facilitarle el uso de los medios que permita brindarle un servicio educativo inclusivo y de calidad. De igual forma los datos relacionados con su estado de salud (datos personales sensibles) a los que pudiéramos dar tratamiento, serán utilizados con el propósito de brindarle asistencia médica de primer contacto durante su visita o permanencia en las



**"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".**

instalaciones, en caso de emergencia o por efecto del carácter que tiene por la relación jurídica que lo vincula con el TESI. Con el compromiso de que los mismos serán tratados bajo estrictas medidas de seguridad garantizando su confidencialidad.

Por otro lado, le informamos que el TESI podrá dar tratamiento a datos personales de identificación y contacto de sus familiares y/o terceros que de manera voluntaria proporcione, mismos que quedaran sujetos al presente aviso de privacidad, datos necesarios en caso de requerirse por motivos de salud, localización o por el vínculo legal que exista.

La primera necesidad es mantener un control de la matrícula estudiantil y el registro de evaluaciones y la necesidad secundaria es brindar los diversos trámites académicos como, certificados, constancias de estudios, credenciales escolares y titulaciones.

Le informamos que nuestra página de internet utiliza cookies y otras tecnologías, a través de las cuales es posible monitorear su comportamiento como usuario de internet, así como brindarle un mejor servicio y experiencia al navegar en nuestra página. Los datos personales que se pueden obtener a través del uso de estas tecnologías son los siguientes: identificadores, nombre de usuario y contraseñas de una sesión, región en la que se encuentra, tipo de navegador, tipo de sistema operativo, fecha y hora del inicio y final de una sesión, páginas web visitadas, búsquedas realizadas y publicidad revisada. Estas tecnologías podrán deshabilitarse siguiendo los procedimientos del navegador de internet que utiliza, y podrán ser proporcionados, restringidos o negados discrecionalmente y sin previo aviso.

V. EL CARÁCTER OBLIGATORIO O FACULTATIVO DE LA ENTREGA DE LOS DATOS PERSONALES PARA LOS SOLICITANTES.

Al conocer y aceptar el presente aviso de privacidad, usted autoriza al TESI para tratar sus datos, descritos en la fracción anterior, mismos que son necesarios para cumplir con las finalidades y objeto de relación que desea entablar con "Tecnológico". De este modo, al proporcionar sus datos reconoce y da consentimiento para que el TESI los trate y pueda cumplir con las finalidades necesarias y adicionales señaladas en el presente Aviso de Privacidad, cumplir con el proceso de inscripción y reinscripción del alumnado así como establecer los mecanismos y procesos para el registro de cambios de carrera, bajas temporales y definitivas según sea el caso autorizado por el comité académico para estos últimos tres elementos.

VI. CONSECUENCIAS DE LA NEGATIVA A SUMINISTRAR DATOS O IMPEDIR SU USO.

Si usted se negara a proporcionar datos, al TESI se le dificultará el registro de inscripción como aspirante a ser integrante del mismo. Sin embargo, se hace de su conocimiento que es su derecho proporcionar la información que usted considere pertinente y relevante en su ficha de inscripción, pero resulta importante que tome en cuenta que la falta de información podría poner en riesgo los procesos de comunicación eficaces para cualquier tipo de contingencia o procedimiento académico al que pudiera postularse como becas, apoyos ofrecidos por el gobierno federal y/o estatal.



**"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".****VII. FINALIDADES DEL TRATAMIENTO PARA LOS QUE SE OBTUVIERON LOS DATOS PERSONALES, INCLUYENDO LOS QUE REQUIERAN EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR.**

- Identificar al alumnado con un número de matrícula personal y crear su expediente académico.

VIII. TRANSFERENCIAS DE DATOS PERSONALES; INFORMACIÓN PARÁ EL TITULAR:

- Este sujeto obligado no realiza transferencias de su información personal.

IX. MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA EL USO PREVIO AL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES Y MANIFESTACIÓN DE LA NEGATIVA POR EL TITULAR PARA CUMPLIR LA FINALIDAD. TRANSFERENCIAS QUE REQUIEREN CONSENTIMIENTO DEL TITULAR.

El procedimiento por medio del cual, como titular de datos personales resguardados por el TESI, deberán realizarse para manifestar su negativa de transferir sus datos personales y este puede ser a través de la entrega de la solicitud escrita, de forma digital al correo electrónico, uippe@tesi.edu.mx o de manera personal en las oficinas de la Unidad de Transparencia, localizadas en el segundo piso del edificio "F" del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca, ubicado en Km. 7 Carretera Ixtapaluca-Coatepec s/n, Col. San Juan, Ixtapaluca, Estado de México C.P. 56580.

X. MECANISMOS, MEDIOS Y PROCEDIMIENTOS DISPONIBLES PARA EJERCER LOS DERECHOS ARCO, INDICANDO LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DEL SISTEMA PARA PRESENTAR SUS SOLICITUDES.

Para el ejercicio de los Derechos ARCO en el TESI deberá solicitarlos a través de la entrega de la solicitud escrita o de forma digital al correo electrónico, uippe@tesi.edu.mx o de manera personal en las oficinas de la Unidad de Transparencia, localizadas en el segundo piso del edificio "F" del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca, ubicado en Km. 7 Carretera Ixtapaluca-Coatepec s/n, Col. San Juan, Ixtapaluca, Estado de México C.P. 56580.

Dichos derechos se podrán ejercer indistintamente a través del Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM, www.sarcoem.org.mx y/o www.plataformadetransparencia.org.mx) o en la forma que más le convenga al titular, ya sea de manera escrita o verbal, directamente o a través de apoderado o representante legal, por correo certificado o servicio de mensajería, ante la Unidad de Transparencia del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

XI. LA INDICACIÓN POR LA CUAL EL TITULAR PODRÁ REVOCAR EL CONSENTIMIENTO PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS, DETALLANDO EL PROCEDIMIENTO A SEGUIR CON TAL EFECTO.

Para revocar el consentimiento del tratamiento de sus datos, de conformidad al artículo 110 de los Requisitos de Solicitudes para el Ejercicio de los Derechos ARCO, de la Ley de Datos, deberá realizar su solicitud a través de la entrega de la solicitud escrita, de forma digital al correo electrónico, uippe@tesi.edu.mx o de manera personal en las oficinas de la Unidad de Transparencia, localizadas en el segundo piso del edificio "F" del



**"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".**

Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca, ubicado en Km. 7 Carretera Ixtapaluca-Coatepec s/n, Col. San Juan, Ixtapaluca, Estado de México C.P. 56580. Siendo necesario que la solicitud cumpla con los siguientes requisitos para que el TESI logre atenderle.

La solicitud para el ejercicio de derechos ARCO, deberá contener:

- I. El nombre del titular y su domicilio, o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y en su caso, la personalidad e identidad de su representante.
- III. Dirigir la solicitud a la Unidad de Transparencia a cargo del Dr. Antonio Alexander Cordero Trejo, Subdirector de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, al correo electrónico: uippe@tesi.edu.mx o de manera personal en las oficinas de la Unidad de Transparencia, localizadas en el segundo piso del edificio "F" del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca, ubicado en Km. 7 Carretera Ixtapaluca- Coatepec s/n, Col. San Juan, Ixtapaluca, Estado de México C.P. 56580.
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso.
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular.
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Tratándose del requisito de la fracción I, si es el caso del domicilio no se localiza dentro del Estado de México, las notificaciones se efectuarán por estrados.

De manera adicional, el titular podrá aportar pruebas para acreditar la procedencia de su solicitud.

Tratándose de una solicitud de acceso a datos personales se señalará la modalidad en la que el titular prefiere se otorgue éste, la cual podrá ser por consulta directa, copias simples, certificadas, digitalizadas u otro tipo de medio electrónico.

En caso de que la información proporcionada en la solicitud sea errónea o insuficiente, o no se acompañen los documentos correspondientes, la Unidad de Transparencia la calificará de improcedente y deberá iniciar nuevamente su trámite, pues se tendrá por no presentada la solicitud anterior.

Una vez ingresada su solicitud deberá comparecer personalmente ante la Unidad de Transparencia, en el plazo de tres (3) días hábiles siguientes a su presentación, a efecto de que le sean explicadas las consecuencias de la revocación y se ratifique su voluntad para llevar a cabo dicho acto.

La Unidad de Transparencia le comunicará la determinación definitiva adoptada, procedente o improcedente, en un plazo máximo de diez (10) días hábiles, contados desde la fecha en que se recibió la solicitud, a efecto





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

de que, si resulta procedente, haga efectiva la misma dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a que se comunique la resolución. La respuesta será enviada vía electrónica a la dirección de correo que se especifique en la solicitud o el medio por el cual haya realizado su proceso.

XII. CUANDO APLIQUE, LAS OPCIONES Y MEDIOS QUE EL RESPONSABLE OFREZCA A LAS O LOS TITULARES PARA LIMITAR EL USO O DIVULGACIÓN, O LA PORTABILIDAD DE DATOS.

En congruencia con las finalidades para el tratamiento de sus datos personales, no se cuenta con medios para limitar su uso o divulgación.

XIII. LOS MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES EL RESPONSABLE COMUNICARÁ A LOS TITULARES LOS CAMBIOS AL AVISO DE PRIVACIDAD.

Cambios al Aviso de Privacidad

Las modificaciones estarán disponibles al público a través del sitio web del TESI https://tesi.org.mx/tramites_servicio.html, siendo responsabilidad del titular de los datos, consultar periódicamente el aviso de privacidad ya que la aceptación se entiende tácita al reinscribirse.

XIV. EL CARGO Y DOMICILIO DEL ENCARGADO INDICANDO SU NOMBRE O EL MEDIO POR EL CUAL SE PUEDA CONOCER SU IDENTIDAD

Se advierte que, para efectos del presente sistema de datos personales, no existe encargado.

XV. EL DOMICILIO DEL RESPONSABLE, Y EN SU CASO, CARGO Y DOMICILIO DEL ENCARGADO, INDICANDO A SU NOMBRE O EL MEDIO POR EL CUAL SE PUEDA CONOCER SU IDENTIDAD.

El responsable del tratamiento de los datos personales que usted proporciona es al Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca, quien en lo sucesivo y para efectos del presente aviso, se denominará como "El TESI", con domicilio en Km. 7 Carretera Ixtapaluca-Coatepec s/n, Col. San Juan, Ixtapaluca, Estado de México C.P. 56580; a quien compete el uso, tratamiento y protección de sus datos personales, observando los principios de Licitud, Consentimiento, Información, Calidad, Lealtad, Finalidad, Proporcionalidad y Responsabilidad, de conformidad a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 30 de mayo de 2017.

XVI. EL FUNDAMENTO LEGAL QUE FACULTA AL RESPONSABLE PARA LLEVAR A CABO EL TRATAMIENTO.

- Decreto de creación.
- Reglamentó Interior del TESI.
- Manual general de Organización.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

XVII. EL PROCEDIMIENTO PARA QUE SE EJERZA EL DERECHO A LA PORTABILIDAD.

Este sujeto obligado no cuenta con este Procedimiento.

XVIII. EL DOMICILIO DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.

EL domicilio de la Unidad de Transparencia es el ubicado en las oficinas que ocupa dicha unidad en el segundo piso del edificio F del Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca, ubicado en Km. 7 Carretera Ixtapaluca-Coatepec s/n, Col. San Juan, Ixtapaluca, Estado de México C.P. 56580.

XIX. DATOS DE CONTACTO DEL INSTITUTO, INCLUIDOS DOMICILIO, DIRECCIÓN DEL PORTAL INFORMATIVO, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DEL CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA, PARA QUE LA O EL TITULAR PUEDA RECIBIR ASESORÍA O PRESENTAR DENUNCIAS POR VIOLACIONES A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY.

Datos de Contacto del Instituto: Teléfonos: (722) 226 19 80 (conmutador). Dirección del Portal Informativo: <http://www.infoem.org.mx/> Correo electrónico del Centro de Atención Telefónica (CAT): cat@infoem.org.mx Teléfono del CAT: 01 800 821 04 41 Dirección: Calle de Pino Suárez S/N, actualmente Carretera Toluca-Ixtapan No. 111, Col. La Michoacana, Metepec, Estado de México, C.P. 52166. Notas importantes para atención personal:

- Se recomienda agendar previamente cita. - El horario hábil de atención es de lunes a jueves, de 9:00 a 18:00 horas, y viernes, de 9:00 a 15:00 horas. - Se consideran inhábiles sábados, domingos y días festivos, en términos del calendario oficial aprobado por el Pleno del INFOEM, el cual está a su disposición en la dirección electrónica www.infoem.org.mx.

